



**JALISCO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

1408-6

00987



**GOBIERNO DE JALISCO**  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

OFICIO: No 5564/DGDE/2016

**OFICIO DE CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA**

Guadalajara Jal., 06 de septiembre, 2016.

**L.S. Luis Gonzalo Vázquez Cabello.**  
Director General Administrativo.  
Contraloría del Estado.  
Pasaje de los Ferroveteros No. 70.  
Edificio Progreso 3er Piso, Plaza Tapatia. C.P. 44360.  
Guadalajara, Jalisco.

En relación a los memorándums DGA/292/10, DGA298/16, DGA/323/2016, DGA/333/2016 y DGA/463/2016 de fechas 21 y 27 de junio, 12 y 15 de julio y 02 de septiembre todos del 2016 respectivamente, con que remitió a esta Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado, documentación e información correspondiente a la solventación de 22 observaciones determinadas respecto de la Auditoría practicada a la Dirección de Área de Recursos Humanos y Financieros y sus áreas dependientes y a la Dirección de Área de Servicios Generales y sus áreas dependientes, para cuyos efectos se aplicaron los Rubros a).- Control Interno, b).- Nóminas, c).- Expedientes de Personal d).- Incidencias, e).- Ejercicio Presupuestal: Partida 18 00 2111 Materiales, útiles y Equipos Menores de Oficina, 18 00 3342 Capacitación Especializada y 18 00 3511 Mantenimiento y Conservación de Inmuebles para la Prestación de Servicios Administrativos.

Rubros	Seguimiento	Emtidas	OBSERVACIONES		
			Solventadas	Con Respuesta Insuficiente	Pendiente de Solventación
a).- Control Interno, b).- Nóminas, c).- Expedientes de Personal d).- Incidencias e).- Ejercicio Presupuestal: Partidas Presupuestales Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina, 18 00 3342 Capacitación Especializada y 18 00 3511 Mantenimiento y Conservación de Inmuebles para la Prestación de Servicios Administrativos.	Primero	22	22	---	---
<b>TOTAL</b>		<b>22</b>	<b>22</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

\* Nota Se anexa un engargolado que contiene las Cédulas de Seguimiento (70 Hojas).

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 6° fracción IV, 35, 36 último párrafo, 37 primer y tercer párrafo, 38 fracciones I, II, IV, XII y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción V; 4°, 6° Fracciones III, XIV, XXI y XXII; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente,

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito-Serrano  
Contralora del Estado

**RECIBIDO**  
17 SEP 2016  
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA  
Coedemilto

c.c.

Mtro. Avelino Bravo Cacho.- Director General Jurídico de la Contraloría del Estado.- Para su conocimiento y efectos.

L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado.- Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado.- Para su atención y seguimiento en los términos acordados  
Lic. Roberto Rodríguez González.- Director de Área de Auditoría adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado.- Mismo fin

JGOP/RS/CD/RM/RP/ssr\*

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
SECRETARÍA DEL ESTADO

07 SET. 2016

**DES PACHADO**  
OFICIALÍA DE PARTES

RECIBIDO  
07 SET 2016  
Anci Cordoa  
DIRECCION GENERAL JURIDICA

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

Revisión-8

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

Fecha Revisión-26/noviembre/2012

RC-DGE-010